

PROMOCIÓN LECHE PULEVA 60 ANIVERSARIO

BASES DE LA PROMOCIÓN

LACTALIS PULEVA, S.L.U., con CIF B-18975599 y con domicilio social en Camino Purchil, 66, CP: 18004 de Granada, en adelante LACTALIS, ha decidido poner en marcha la promoción citada en el encabezamiento (en adelante, “la Promoción”), y dirigida a sus clientes que durante el período de vigencia de la Promoción cumplan los requisitos especificados en las siguientes bases:

1.- ÁMBITO TEMPORAL Y TERRITORIAL DE LA PROMOCIÓN

La Promoción se encuentra limitada a los clientes de leche Puleva Clásicas (Entera, A+D Semidesnatada y A+D Desnatada), residentes en el Territorio Nacional (en adelante a los anteriores se les denominará consumidor/cliente).

La página web www.60aniversario60premios.com para participar en la promoción estará activa durante el periodo comprendido entre las 14:00 horas del día 23 de mayo de 2018 y hasta las 23:59 horas del día 31 de julio de 2018

2.- REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN

Para participar en la Promoción será imprescindible reunir todos y cada uno de los requisitos que a continuación se mencionan, así como cualesquiera otros que resulten de las presentes bases:

1. Ser persona física, mayor de edad.
2. Adquirir en uno de los puntos de venta adheridos a la promoción y realizar una compra de, al menos, 1 (un) litro de leche Puleva Clásica en cualquiera de sus variantes (Entera, A+D Semidesnatada y A+D Desnatada) que contenga la comunicación expresa de la Promoción dentro del periodo promocional de la misma.
3. Quedan excluidos de la promoción los productos adquiridos en centros Mercadona, S.A.
4. Quedan excluidos de la promoción aquellos bricks que no contengan la comunicación expresa de la Promoción.
5. Los consumidores podrán participar en la promoción hasta agotar existencias (5 millones de briks).
6. No podrán participar en la Promoción los empleados de Lactalis, ni sus distribuidores, o familiares de los mismos, ni las entidades mercantiles o personas que estén, directa o indirectamente, vinculadas profesionalmente a esta promoción.

3.- MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

La mecánica de la promoción se detalla en los siguientes pasos:

1. Para participar en la Promoción el consumidor debe realizar una compra al menos 1 litro de leche Puleva Clásicas (Entera, **A+D** Semidesnatada o **A+D** Desnatada) en promoción, en cualquiera de los puntos de venta **adheridos a la promoción** y conservar tanto el tapón como el comprobante / ticket

de compra. Cada unidad de producto **en promoción** llevará impreso en el interior del tapón un Código Pin único y exclusivo **formado por 10 caracteres alfanuméricos impresos en color negro y en dos líneas.**

2. El cliente deberá acceder al microsite promocional www.60aniversario60premios.com comunicado en cada uno de los packs y registrarse (sino lo estaba antes en cualquier web o aplicación del perímetro PULEVA) o logarse si ya disponía de un cuenta en lechepuleva.es, correctamente.
Una vez logado en el microsite, el consumidor deberá introducir el código pin impreso en el interior del tapón del brick adquirido.
El consumidor descubre si ha sido premiado con uno de los 60 premios de 1.000 euros, a través de un sistema de preasignación de momentos ganadores.
Cada código Pin sólo podrá ser utilizado una vez, quedando éste invalidado una vez ha sido introducido en el sistema.
3. En caso de resultar ganador, el sistema le solicitará subir una o varias imágenes del ticket/comprobante de compra (**cuya fecha debe ser anterior a la fecha de participación e incluir de forma claramente visible uno de los productos de la marca PULEVA Clásica (Entera, A+D Semidesnatada o A+D Desnatada)**), y otra imagen del tapón con el código ganador por la parte impresa.
Si el usuario no puede realizar la subida de las imágenes en ese momento, dispone de un plazo máximo de 72 horas, contadas desde el momento de la obtención del premio, para llevar a cabo la subida de las imágenes.
Pasadas 48 horas el sistema enviará un email informativo al usuario, indicando que tan solo dispone de 24 horas más para subir las fotos válidas de su participación.
Si pasado este tiempo, 72 horas, el usuario no ha mandado la información necesaria (foto/s del ticket de compra utilizado para participar y foto del tapón ganador utilizado), se procederá a ANULAR su participación y a liberar el momento ganador que ocupaba dicha participación, pudiendo ser asignado a cualquier otro usuario de la promoción.
El usuario deberá de guardar tanto tapón ganador físico como ticket de compra, ya que serán necesarios en los siguientes pasos para la obtención del premio.
4. Una vez recibidas las fotos del ticket de compra y tapón con código premiado, la organización procederá a su validación y, en un plazo máximo de 72 horas enviará al usuario un email informativo indicando **la validez o no** de las mismas.
5. En el caso de resultar válidas, se informará al usuario de la necesidad de enviar **el tapón ganador físico** a las oficinas de LACTALIS PULEVA S.L.U. para su validación final.

LACTALIS PULEVA S.L.U. a través de una empresa de mensajería se pondrá en contacto vía telefónica con el usuario para recoger el tapón premiado en la dirección y fecha acordada con el usuario.

Si tras 3 intentos de contacto telefónico no se localizase al usuario se le mandaría un email para que éste se ponga en contacto con LACTALIS PULEVA, S.L.U. o en su defecto la empresa de mensajería. El usuario tendrá un plazo de 15 días desde el envío del email para contestar, en caso de no producirse la contestación en el plazo indicado se procederá a ANULAR su participación y a liberar el momento ganador que ocupaba dicha participación, pudiendo ser asignado a cualquier otro usuario de la promoción.

6. Una vez recibido el tapón físico y comprobado por parte de LACTALIS PULEVA, S.L.U que el código del tapón físico coincide con el código de la foto de tapón previamente enviada en el paso 4, le enviará un email solicitando los siguientes datos del ganador para proceder a hacerle efectivo el premio conseguido:

- Nombre y Apellidos
- Dirección

- DNI
 - N° de cuenta corriente
7. El usuario solo podrá participar con el mismo ticket tantas veces como litros (convertibles en tapones) aparezcan en el ticket de compra. Si se detecta que el usuario ha utilizado el mismo ticket para participar un número de veces superior al indicado en el mismo, se procederá a ANULAR su participación y a liberar el momento ganador que ocupaba dicha participación, pudiendo ser asignado a cualquier otro usuario de la promoción.
 8. La participación está limitada a un máximo de 10 participaciones por día hábil de promoción, una vez consumidas el usuario no podrá volver a participar hasta el día siguiente hábil de promoción
 9. Un usuario que resulte ganador, no podrá volver a participar en la promoción.

Momentos Ganadores.

La obtención de cada uno de los 60 premios que se pueden obtener durante el periodo promocional, se realizará mediante un programa informático y de forma totalmente aleatoria y confidencial. Para el reparto de estos premios se han elegido 60 momentos ganadores consistentes en un día, hora, minuto y segundo concretos de todos los posibles durante el periodo promocional.

Serán ganadoras, las participaciones válidas que tengan lugar en los días, horas, minutos y segundos designados como momentos ganadores, o no existiendo participación válida para alguno de dichos momentos concretos, será ganadora la primera participación válida posterior a cualquiera de estos.

Los momentos ganadores quedarán depositados ante Notario junto a estas Bases Legales.

El consumidor recibirá información en tiempo real vía la web de si ha resultado ganador o no de uno de los premios, quedando pendiente la comprobación de su participación.

4.- PREMIOS

Los premios de la presente Promoción serán los siguientes:

60 (sesenta) premios de 1.000 € (mil euros) cada uno, netos de impuestos.

5.- NOTIFICACIÓN DE ENTREGA

Una vez informados los consumidores en la web promocional que han resultado ganadores de uno de los premios, y tras validarse su participación, LACTALIS PULEVA S.L.U., empresa gestora de la promoción, se pondrá en contacto con cada uno de ellos para poder hacer efectivo su premio.

Para la recepción del premio-LACTALIS PULEVA S.L.U. enviará por correo electrónico a cada uno de los ganadores un *Documento de Aceptación del Premio*, que deberán firmar y reenviar a LACTALIS PULEVA, S.L.U. por el mismo medio en un plazo máximo de 15 días desde el envío de dicho documento.

LACTALIS PULEVA, S.L.U. abonará los premios mediante transferencia bancaria a los ganadores en un máximo de 30 días desde la aceptación del premio a través del citado documento.

LACTALIS PULEVA, S.L.U. realizará un máximo de 3 envíos de correo electrónico en un plazo de 15 días para la aceptación del premio. No obteniendo respuesta en un plazo máximo de un mes tras el último envío, Lactalis Puleva declarará el premio desierto y pasará a disposición de la organización, invalidando su participación y no haciéndose responsable de posibles reclamaciones sobre el mismo.

LACTALIS PULEVA, S.L.U. no se hacen responsable de posibles errores en los datos facilitados por los propios participantes que impidieran la recepción del premio.

Los ganadores perderán el derecho a recibir el premio en el caso de que tengan un comportamiento fraudulento con respecto a la participación en la promoción, o que se detecte cualquier práctica irregular por parte de los mismos.

6.- IMPUESTOS

6.1 La obtención de premios por parte de los ganadores de la Promoción está sujeta a lo dispuesto en la Normativa Tributaria vigente en cada momento.

Conforme a la normativa fiscal reguladora del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas, los premios concedidos por la participación en juegos, concursos, rifas, o combinaciones aleatorias vinculadas a la venta o promoción de bienes o servicios, están sujetos a la retención de IRPF conforme a la legislación tributaria vigente en el momento de la entrega de los mismos, siempre que el valor del premio sea superior a 300 Euros.

Así mismo en cumplimiento de la vigente normativa fiscal, LACTALIS PULEVA S.L.U. practicará la correspondiente retención e ingreso a cuenta sobre el premio entregado y, en su momento, expedirá la oportuna certificación que facilite al participante el cumplimiento de sus obligaciones fiscales al tener que incorporar en su declaración de IRPF el rendimiento consistente en el premio recibido, junto con el resto de las rentas que perciba, y de cuya cuota total se podrá deducir como ya ingresada la cantidad que conste en la mencionada certificación de ingreso a cuenta.

7.- CONSIDERACIONES GENERALES

No serán considerados como válidos, por tanto quedarán fuera de concurso, los registros que no comuniquen correctamente los datos personales, los que no estén cumplimentados totalmente, los que contengan repuestas o datos manifiestamente incorrectos, los que se remitan en fecha anterior o posterior a la vigencia de la promoción o incumplan lo estipulado en las presentes bases

Un mismo usuario solo puede recibir como máximo 1 premio, si se da el caso que lo recibe, no podrá participar más en la promoción con ese usuario

7.1. Cada Código Pin podrá ser utilizado únicamente una vez. No obstante, los consumidores podrán participar en la promoción un máximo de 10 veces al día, utilizando cada vez un nuevo Código Pin.

7.2. Si no coincidiera el número de productos en promoción reflejados en el ticket de compra con el número de participaciones o códigos pins utilizados, se contabilizarán como válidas el mismo número de participaciones como de productos reflejados en dicho ticket, siempre por orden de participación, quedando el resto anulados.

7.3. Los ganadores deberán aceptar el premio tal y como se ofrece sin aceptarse modificación alguna respecto al mismo.

7.4. Los ganadores podrán renunciar al premio, pero en ningún caso podrán canjearlo por otro distinto.

7.5. LACTALIS PULEVA S.L.U. se reserva el derecho de modificar en cualquier momento las condiciones de la presente promoción, incluso su posible anulación antes del cierre de la misma, siempre que hubiera causa justificada, comprometiéndose a comunicar con suficiente antelación en la página web de la promoción las nuevas bases, condiciones, o en su caso, la anulación definitiva.

7.6. Lactalis Puleva se reserva el derecho a descalificar a cualquier persona que manipule, a su entender, el proceso de participación o el funcionamiento de la promoción o actúe en violación de las presentes Bases Legales. Cualquier intento de impedir de manera deliberada el funcionamiento legítimo de la Promoción, podrá significar una violación del derecho penal y civil, y en caso que de dicha vulneración tuviera lugar, LACTALIS

PULEVA S.L.U. se reserva el derecho de reclamación de daños por parte de cualquier persona en la medida permitida por la ley. El no ejercicio de acciones legales por el Organizador, no conlleva la renuncia a su derecho a ejercitar las acciones que pudieran corresponderle.

LACTALIS PULEVA S.L.U. está exenta de cualquier responsabilidad derivada del uso y disfrute del premio.

8.- PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal, LACTALIS informa a EL INTERESADO de los siguientes aspectos básicos sobre privacidad y protección de datos:

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL	
Responsable del tratamiento	LACTALIS PULEVA, S.L.U.
Finalidad del tratamiento	<ul style="list-style-type: none"> •Gestión de la promoción comercial y entrega de premios a los ganadores. •Cumplimiento de obligaciones legales. •Publicidad y promoción de productos y servicios.
Legitimación para el tratamiento	<ul style="list-style-type: none"> •Cumplimiento de obligaciones legales. •Consentimiento del titular de los datos.
Destinatarios	<ul style="list-style-type: none"> •Organismos y Administraciones Públicas. •Notarios y Registradores.
Derechos del interesado	Vd. tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, limitar su tratamiento, oponerse al tratamiento y ejercer su derecho a la portabilidad de los datos de carácter personal, todo ello de forma gratuita, tal como se detalla en la información completa sobre protección de datos.
Información completa sobre protección de datos	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos a continuación.

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos personales?

El responsable del tratamiento es LACTALIS PULEVA, S.L.U., con N.I.F. B18975599 y con domicilio a estos efectos en Granada Camino de Purchil 66 (en adelante, la ENTIDAD).

La ENTIDAD tiene una Comisión de Privacidad y además tiene habilitado el siguiente canal de comunicación: lopd@lactalis.es.

¿Cómo obtenemos sus datos personales?

Para dar respuesta a esta pregunta se debe distinguir entre las fuentes de las cuales proceden sus datos personales y la tipología de datos personales tratados por la ENTIDAD:

a) Fuentes de las que proceden los datos personales.

- Aportados por EL INTERESADO en la relación que ha entablado con la Entidad (participación en una promoción comercial o de marketing).
- La propia gestión, mantenimiento y desarrollo de la relación que EL INTERESADO ha entablado con LA ENTIDAD.

b) Tipologías de datos personales.

- Datos identificativos.
- Datos de características personales.
- Datos de circunstancias sociales.
- Datos económicos, financieros y de seguros.

¿Con qué finalidades tratamos sus datos personales?

En LA ENTIDAD tratamos sus datos personales para alcanzar las finalidades que se detallan a continuación:

- Gestionar la promoción comercial y / o su participación en la misma, así como proporcionarle información para que su participación en la promoción se ajuste a lo establecido en las Bases reguladoras de la misma.
- Verificar la inexistencia de actuaciones o participaciones fraudulentas o contrarias a las Bases reguladoras de la promoción comercial o de marketing.
- Entregar a los ganadores de la presente promoción comercial o de marketing el premio que les pudiera corresponder.
- Dar cumplimiento a las obligaciones legales y / o fiscales que pudieran corresponder a LA ENTIDAD como convocante de la presente promoción comercial.
- Para enviarle información publicitaria, promocional o que pudiera resultar de su interés a través de correo postal, correo electrónico, SMS y otros medios de comunicación electrónica. La información a remitir podrá ser relativa tanto a la propia Entidad como a las empresas de las empresas del Grupo LACTALIS.

¿Cuál es la legitimación de la ENTIDAD para el tratamiento de sus datos?

Se le solicita su **consentimiento**, que podrá otorgar mediante la marcación de las casillas que se ofrecen a continuación, para las siguientes finalidades de tratamiento de datos:

- Sí, acepto tratamiento de mis datos de carácter personal para que la Entidad pueda gestionar la presente promoción comercial y mi participación en la misma, entregarme el premio que me corresponda en caso de resultar ganador de la presente promoción y verificar la inexistencia de actuaciones fraudulentas en el desarrollo de la promoción.
- Sí, acepto el envío de información publicitaria o promocional relativa a la Entidad y a las empresas del Grupo LACTALIS.

Asimismo, la base para el tratamiento de sus datos personales se encuentra en el **cumplimiento de obligaciones legales** aplicables a la Entidad.

¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos personales?

Los datos personales tratados por LA ENTIDAD para alcanzar las finalidades detalladas anteriormente podrán ser comunicados a los siguientes destinatarios en función de la base legitimadora de la comunicación.

En virtud de lo anterior, las siguientes comunicaciones de datos persiguen garantizar el correcto desarrollo de la relación entablada entre EL INTERESADO y LA ENTIDAD así como dar cumplimiento a obligaciones legales que exigen realizar las mencionadas comunicaciones:

- Organismos y Administraciones Públicas.
- Notarios y Registradores.

¿Por cuánto tiempo conservamos sus datos?

Los datos personales se conservarán durante la vigencia de la relación entablada entre el interesado y la entidad y, posteriormente, siempre que Vd. no haya ejercitado su derecho de supresión, serán conservados teniendo en cuenta los plazos legales que resulten de aplicación en cada caso concreto, teniendo en cuenta la tipología de datos, así como la finalidad del tratamiento.

Puede solicitar más información sobre los plazos de conservación de datos personales de la Entidad en lopd@lactalis.es.

¿Cuáles son sus derechos en relación al tratamiento que hacemos de sus datos?

La ENTIDAD le informa que tiene derecho a acceder a sus datos personales y obtener confirmación sobre cómo se están tratando dichos datos. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que hayan sido recabados por la ENTIDAD.

En determinadas circunstancias, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso la ENTIDAD únicamente los conservará para el ejercicio o la defensa de las posibles reclamaciones.

Asimismo, también en determinadas circunstancias, usted podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales con la finalidad informada por la ENTIDAD. En ese caso, la ENTIDAD cesará en el tratamiento de los datos personales, salvo que concurren motivos legítimos, o para garantizar el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Por último, usted podrá solicitar el derecho a la portabilidad y obtener para sí mismo o para otro prestador de servicios determinada información derivada de la relación formalizada con la Entidad.

Tales derechos podrán ser ejercidos a través de los siguientes canales, identificando en su solicitud la referencia "Protección de Datos _ Promoción Puleva 60 Aniversario":

- Escrito dirigido a LACTALIS PULEVA, S.L.U., a la atención de Comisión de Privacidad, a la dirección Camino de Purchil 66 – Granada.
- Mediante escrito dirigido a LACTALIS PULEVA, S.L.U. a la dirección de correo electrónico lopd@lactalis.es.

En ambos supuestos, se exige acreditar la identidad de la persona que ejerce sus derechos, mediante el envío de copia de su DNI, NIE, Pasaporte o documento equivalente, por las dos caras.

La ENTIDAD le facilitará la información solicitada en el plazo máximo de un mes a partir de la recepción de la solicitud. Dicho plazo podrá prorrogarse otros dos meses en caso necesario, teniendo en cuenta la complejidad y el número de solicitudes.

Podrá retirar el consentimiento en cualquier momento, en el caso de que se haya otorgado el consentimiento para alguna finalidad específica, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Podrá presentar reclamación ante la Autoridad de Control competente en materia de protección de datos. No obstante, en primera instancia, podrá presentar reclamación ante la Comisión de Privacidad de LACTALIS PULEVA, S.L.U. quien resolverá la reclamación en el plazo máximo de dos meses.

9.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y DEPÓSITO

9.1. La participación en la promoción supone la aceptación expresa y sin reservas de las presentes bases, que quedarán depositadas ante Notario del Ilustre Colegio de Notarios de Madrid.

9.2. El incumplimiento de cualquiera de estas bases por parte del participante, determinará su inmediata descalificación.

9.3. Las presentes Bases se encuentran depositadas y protocolizadas para su consulta en la Notaría de D.Ángel Almoguera Gómez Notario del Ilustre Colegio de Madrid. También están disponibles para su consulta en la página web www.60aniversario60premios.com

10.- LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN

10.1. Las presentes Bases de la Promoción se rigen por la Legislación española.

10.2. Todo litigio, discrepancia, cuestión o reclamación resultantes de la ejecución o interpretación de estas Bases será resuelta por los Juzgados y Tribunales de la Villa de Madrid, a la que se someten las partes, con renuncia a cualquier otro que les pudiera corresponder.